

**OFERTA DE EMPLEO**

Fecha de entrada: 24/05/2022	Número de Oferta:
------------------------------	-------------------

**EMPRESA  
EMPRESA**

Nombre o razón social: <b>MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS HUARTE-ESTERIBAR</b>		
Número inscripción SS (Cuenta cotización)	CIF/NIF: <b>P3154894D</b>	Actividad Económica: <b>Administración Local</b>
Domicilio: <b>PLAZA SAN JUAN 1, 3º</b>		CP: 31620
Localidad: <b>HUARTE</b>	C. Localidad:	Teléfono: <b>948333223</b>
Provincia: <b>NAVARRA</b>		Fax:

**DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO**

Ocupación: <b>INTEGRACIÓN SOCIAL NIVEL C</b>		
Nivel profesional: <b>C</b>	N.º puestos: <b>1</b>	CNO:

Funciones:

**FUNCIONES DE PERSONAL MONITORA DE TAJO:**

Funciones dentro del PISOL:

- Coordinación diaria con la Trabajadora Social.
- Mantener reuniones semanales PISOL.
- Mantener reuniones mensuales PISOL Comarca.
- Coordinaciones puntuales con otros programas del SSB.
- Elaboración de la memoria técnica en relación a los tajos realizados y memoria gráfica.

Funciones para la ejecución de los tajos:

- Coordinación con los encargados de SSMM y Jardinería.
- Calendarización y organización de los tajos.
- Organizar y protocolarizar el trabajo diario.
- Previsión y suministro de material.
- Registro diario de los tajos.
- Seguimiento fotográfico de los tajos. Antes, durante y después.
- Supervisión de los tajos a realizar.

Funciones con las personas usuarias en el puesto de trabajo:

- Trabajar diariamente en el puesto de trabajo.
- Formación teórico-práctica de los trabajos a realizar.
- Seguimiento de la adaptación de cada participante al puesto de trabajo e integración de él en el grupo.
- Acompañar en el desarrollo de las habilidades laborales.

- Acompañar en el desarrollo de las habilidades sociales.
- Mediar en los conflictos que surjan.
- Realizar traslados de las personas usuarias al lugar donde desempeñan los tajos.
- Facilitar los Equipos de Protección Individuales (EPI).
- Garantizar un uso adecuado de los EPI en el trabajo diario.
- Garantizar el cumplimiento de las normas establecidas.
- Garantizar el cumplimiento de los horarios.
- Registro diario de incidencias.
- Control de las bajas, los permisos y las vacaciones.
- Gestión del sistema de fichaje de las personas usuarias.

**Funciones con las personas usuarias en el ámbito personal:**

- Conocer e intervenir en los Planes de Intervención Individuales.
- Orientación y seguimiento individual.
- Acompañamiento en sus procesos personales.
- Acompañar en la gestión emocional y social ante determinadas necesidades y dificultades.

**Funciones en relación a la formación de las personas usuarias:**

- Traslado de las personas a los centros de formación.

Dirección del puesto: 1

CP:

Localidad: **HUARTE Y VALLE ESTERIBAR**

CL:

Provincia: **NAVARRA**

**PERFIL DE LOS CANDIDATOS**

Titulación: <b>Estar en posesión del título TECNICO SUPERIOR EN INTEGRACION SOCIAL o EQUIVALENTE o DIPLOMATURA O GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL</b>		Idiomas: se <b>VALORÁRA EGA O EQUIVALENTE</b>
Experiencia: <b>SE VALORARÁ</b>	Edad:	DISCAPACIDAD:
Conocimientos necesarios: -		
Permiso de conducir (clase): <b>B 1 - IMPRESCINDIBLE</b>		Vehículo propio: <b>SI IMPRESCINDIBLE</b>

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN**

Tipo de contrato: <b>SUSTITUCIONES</b>		Duración:
Prorrogable SI ..... NO .....	Jornada: <b>7 horas 20 minutos</b>	Horario: <b>DE MAÑANAS</b>
Sueldo:	Dietas: <b>SI..... NO .....</b> Transporte: SI ..... NO ...	

**ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS**

Persona de contacto: <b>Rut Saiz</b>		Forma de contactar: <b>mhuarte@infolocal.org</b>	
Dirección:		Tfno.: <b>948333223</b>	Fax:
Correo electrónico:		Difusión: ..... No difusión (gestión privada) ..... Difusión a través del Portal de Empleo (Internet)	
<p><b>OBSERVACIONES:</b>          Mandar curriculum vitae, vida laboral y certificados de trabajos con funciones similares, al mail <a href="mailto:admon@mssbhuarteyesteribar.org">admon@mssbhuarteyesteribar.org</a>, hasta el 31 de mayo de 22 hasta las 14:00 horas:</p> <p><b><u>Valoración méritos (máximo de 20 puntos)</u></b></p> <p>EUSKERA 5 puntos</p> <p>Valoración de Experiencia (en jornada completa) 10 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.-Valoración de experiencia como monitora de tajo en lo sector publico 2 punto por año</li> <li>.-Valoración de experiencia en el sector privado relacionado:1 puntos</li> </ul> <p>Valoración de Formación 5 puntos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>.-Valoración de formación relacionada con puesto de trabajo, como por ejemplo: albañilería, pintura, jardinería, fontanería y electricidad, así como toda formación recibida para gestión de grupo con dificultades sociales, educativas y laborales. 0,05 puntos por hora.</li> </ul> <p><b>En igualdad de puntuación se priorizará primero las personas que acrediten más tiempo trabajado en sector público como <u>monitora de tajo</u> y si persiste el empate se resolverá por sorteo</b></p> <p>Estas bases se colgarán en: <a href="http://www.huarte.es/">http://www.huarte.es/</a> <a href="http://www.esteribar.org/">http://www.esteribar.org/</a></p>			

"En cumplimiento del artº 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la información que se recaba en este impreso es necesaria con el fin de tramitar y resolver su solicitud, y no será utilizada con otro fin distinto a ese. No se realizará con los datos recogidos es esta solicitud ninguna cesión que no esté amparada legalmente. Así mismo le informamos que dicha información será incorporada a los ficheros de gestión correspondientes al Servicio Navarro de Empleo, ante el cual podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a los que la ley le faculta.